



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº **1150**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de interés municipal la “VII Bienal de Arte Joven”, la cual se realizará en nuestra ciudad entre los días 16 de septiembre y 1º de octubre de 2.006, en el ámbito del Rectorado, Ciudad Universitaria (Paraje El Pozo), Museo de Arte Contemporáneo, Foro Cultural Universitario, Casa de España y Espacio Cultural de la Universidad Nacional del Litoral, organizada por la Dirección de Cultura de la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral.

SALA DE SESIONES, 1º de junio de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia